

HORMAT S.A.

**INFORME SOBRE EL ESTADO
FINANCIERO AUDITADO
POR EL AÑO TERMINADO AL
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

HORMAT S.A.

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Contenido

Informe sobre los Estados Financieros.....	1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	8

Siglas Empleadas:

Dep. Acumulada = Depreciación Acumulada
IESS = Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA = Impuesto al Valor Agregado
NIIF's = Normas Internacionales de Información Financiera
Fte. Imp. Rta. = Fuente del Impuesto a la Renta
PPyE = Propiedad, Planta y Equipo
S.A. = Sociedad Anónima
SRI = Servicio de Rentas Internas
USD = Dólares de Estados Unidos de Norteamérica (redondeado)
Mant. Sistemas = Mantenimiento de Sistemas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de:
HORMAT S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Opinión favorable

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HORMAT S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen y un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HORMAT S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Esta es la primera auditoría independiente practicada a los estados financieros de **HORMAT S.A.**, por lo que los saldos iniciales al 01 de enero de 2019 de las cuentas que conforman el estado de situación financiera no ha sido objeto de examen.

Párrafo de énfasis

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia mundial al COVID-19, lo cual provocó que ante la calamidad pública el Ministerio de Salud Pública del Ecuador declare 11 de marzo de 2020 emergencia sanitaria nacional así como se declare el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción por parte del Gobierno Nacional de la República del Ecuador, que en síntesis, las principales disposiciones del mencionado decreto son: suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión, declarar toque de queda impidiendo la circulación en las vías y espacios públicos del Ecuador, suspender la jornada laboral presencial para los trabajadores y empleados de sector público y privado, y; que los servidores públicos y empleados en general se acogerán al teletrabajo si su actividad lo permite. Debe garantizarse la

prestación de servicios de salud, seguridad, bomberos, riesgos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales, bancarios, provisión de víveres, sectores estratégicos y otros servicios necesarios. El restablecimiento de las actividades productivas está supeditada a la decisión del Comité Operaciones de Emergencia Nacional.

Hasta la fecha de emisión de este informe la jornada laboral presencial ha sido restituida con restricciones.

La suspensión de actividades en territorio ecuatoriano ocasionaría la disminución de ingresos en las compañías y desequilibrio en las finanzas públicas por falta de ingresos tributarios y la caída de los precios del petróleo a niveles de costo de producción; para su recuperación el Gobierno Central ha realizado ajustes tributarios como el incremento de los porcentajes de retención en la fuente y la Asamblea Nacional el 19 de junio 2020 aprobó la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa sobre los Estados Financieros

La Administración de la empresa es la responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o cesar operaciones o no tenga otra alternativa más realista de hacerlo.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia

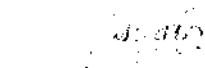
de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquella resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Sociedad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nosotros comunicamos a la gerencia general, entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeados para realización de la auditoría y los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Auditores del Austro Austroaudi Cía. Ltda.

RNAE - No. 525



Lupe Bernal Muñoz
Gerente General

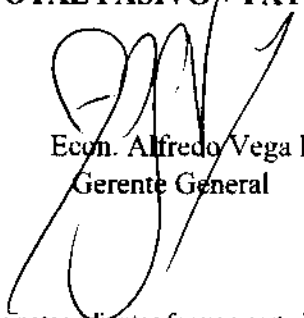
Cuenca, 20 de junio de 2020

Nota: Este dictamen se debe leer en conjunto con los estados financieros y sus notas explicativas.

HORMAT S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EN USD DÓLARES**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y sus Equivalentes	C	49.794
Existencias	D	47.663
Cuentas por Cobrar	E	41.686
Impuesto por Cobrar	F	5.323
Pago Anticipados		1.074
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		145.540
Propiedad Planta y Equipo	G	556.627
TOTAL ACTIVO		702.167
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Cuenta y Doc. por Pagar	H	11.857
Impuestos por Pagar	I	6.685
Obligaciones Patronales	J	15.363
PASIVO NO CORRIENTE		33.905
Préstamos de Terceros	K	68.000
Obligaciones con Instituciones Financieras	L	70.000
Otras Provisiones	M	24.000
Anticipos Clientes		324
TOTAL PASIVOS		196.229
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
Capital Social	N	133.340
Reserva Legal		2.235
Aportes Futuras Capitalizaciones		471.207
Resultados Acumulados		(169.969)
Resultados por Adopción de NIIF		65.706
Resultado del Ejercicio		3.419
TOTAL PATRIMONIO		505.938
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		702.167


Econ. Alfredo Vega M.
Gerente General

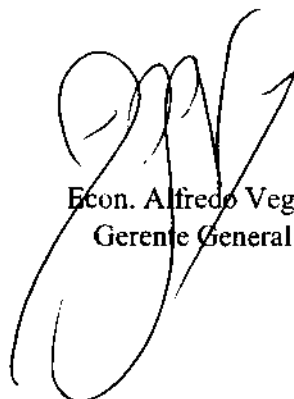

CPA. Gabriela Piedra
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

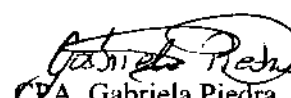
HORMAT S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
EN USD DÓLARES**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>
Ventas		353.549
(-) Descuento en Ventas		(3.026)
Ventas Netas		350.523
Costo de Ventas	N	(264.784)
UTILIDA BRUTA EN VENTAS		85.739
Gastos Operacionales	O	(73.853)
UTILIDAD OPERACIONAL		11.886
Ingresos no Operacionales		647
Egresos no Operacionales		(356)
Egresos Financieros		(6.902)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS		5.275
Participación Trabajadores		(791)
Impuesto a la Renta		(1.065)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		3.419



Econ. Alfredo Vega M.
Gerente General

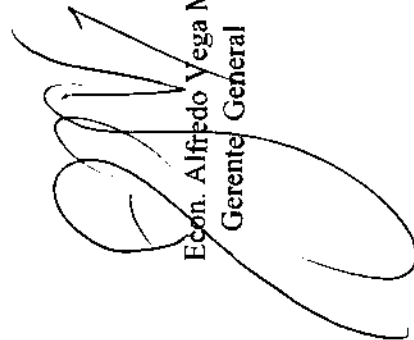


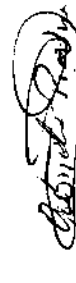
CPA. Gabriela Piedra
Contador General

HORMAT S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EN USD DÓLARES**

	Capital Social	Reserva Legal	Aportes Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados NIIFs	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos a enero 01 de 2019	133.340	2.235	471.207	65.706	(164.598)	(5.371)	502.519
Transferencias a Reservas	-	-	-	-	(5.371)	5.371	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	3.419	3.419
Saldos a diciembre 31 de 2019	133.340	2.235	471.207	65.706	(169.969)	3.419	505.938

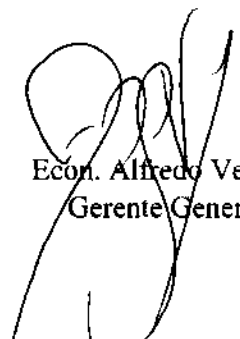

Econ. Alfredo Vega M.
Gerente General

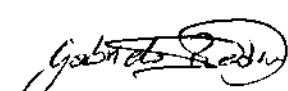

CPA. Gabriela Piedra
Contador General

HORMAT S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EN USD DÓLARES**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Utilidad Neta		3.419
Gastos que no originan desembolso de efectivo:		
Depreciaciones	G	12.325
Impuesto a la Renta	I	1.065
15% Trabajadores	J	791
Provisiones		24.000
Subtotal		41.600
Incremento en Cuentas por Cobrar		(31.279)
Disminución en Existencias		3.527
Incremento Impuestos Anticipados		(2.080)
Disminución Otros Anticipos		17.738
Incremento en Proveedores		4.263
Incremento en Obligaciones Patronales		6.908
Incremento en Impuestos por Pagar		2.735
Disminución Otras Cuentas por Pagar		(12.170)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas		31.242
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Compras de activos	G	(1.375)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(1.375)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Incremento en Obligaciones Financieras		45.000
Disminución Préstamos de Terceros		(52.000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(7.000)
Aumento (disminución) en Efectivo y sus Equivalentes		22.867
Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo al Inicio del Año	C	26.927
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Año	C	49.794


Econ. Alfredo Vega M.
Gerente General


CPA. Gabriela Piedra
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

HORMAT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

HORMAT S.A., fue constituida en Cuenca el 16 de septiembre de 2000, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 65 del 25 de enero de 2001 cuyo objeto social es el tratamiento e industrialización de madera y elaboración de prefabricados de hormigones y realización de edificaciones y obras de arte viales, realizar importaciones y exportaciones de materiales de construcción y su comercialización.

Con fecha 21 de octubre de 2003 se procede a realizar un incremento de capital mediante escritura pública celebrada en la Notaria Décima Segunda del Cantón Cuenca por un monto de USD 123.340 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 473 con fecha 28 de noviembre de 2003

Gobierno y Administración.- El Gobierno y la Administración de la Sociedad está a cargo de: la Junta General de Accionistas como máxima autoridad; de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, la Junta debe reunirse ordinariamente por lo menos una vez al año.

El Gerente es el Administrador General de la Sociedad; es quien representa legal, judicial y extrajudicial, es la persona encargada de ejecutar las políticas emanadas por la Junta General de Accionistas.

La Empresa para su funcionamiento se rige por la siguiente normatividad:

- Codificación de la Ley de Compañías
- Codificación del Código de Trabajo
- Codificación del Código de Comercio
- Ley General de Seguros
- Ley de Seguridad Social
- Codificación de la Ley de Régimen Tributario y el reglamento para su aplicación
- Estatutos
- Políticas internas

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Moneda de presentación.- Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD) moneda adoptada por la República del Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye el efectivo disponible en caja, banco e inversiones líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Cuentas por Cobrar.- Las cuentas por cobrar corresponden principalmente por la comercialización de contratos de seguros y adicionalmente por asesorías.

Propiedad y Bienes.-

- Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades y equipos se contabilizan inicialmente por su costo de adquisición.
- El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.
- Medición posterior al reconocimiento: Después del reconocimiento inicial, los edificios y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.
- Los gastos de reparaciones y mantenimiento son imputados en los resultados en el período que se produce.
- Medición posterior al reconocimiento - modelo de reevaluación: Después del reconocimiento inicial los edificios, y bienes son presentados a sus valores reevaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.
- Cualquier aumento en la reevaluación de los edificios se reconoce en una cuenta por separado dentro del mismo activo y se acumula en el patrimonio en la cuenta resultados integrales NIIF's. Una disminución del valor en libros de la reevaluación de edificios es registrada en resultados.
- El saldo de la cuenta de patrimonio proveniente de las reevaluaciones de edificios es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.
- Método de depreciación y vida útil. El costo de propiedades y bienes son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos	Tasas
Inmuebles (excepto terrenos)	5,00%
Muebles y Enseres	10,00%

Maquinaria Equipos y Herramientas	10,00%
Equipo de Computación y Electrónicos	33,33%
Vehículos	20,00%

Ingreso por ventas.- Corresponden a los ingresos generados por las ventas de productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado por el valor histórico de los bienes o servicios adquiridos o consumidos durante el periodo independientemente de que la cancelación se efectúe con posterioridad y son necesarios para la generación de ingresos.

Participación a trabajadores.-De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía distribuye entre sus empleados el 15% de utilidades antes de impuestos.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece para la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades para los años 2019. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye en 10 puntos hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Partes relacionadas.- Para su reconocimiento, la Compañía considera lo establecido en el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, causó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos cinco años:

Años	Inflación (%)
2014	3,67
2015	3,38
2016	1,12
2017	(0,20)
2018	0,27
2019	(0,07)

C. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Un resumen de caja y sus equivalentes durante el 2019, es como sigue:

		2019
Caja		50
Bancos	(1)	49.744
Total		49.794

(1) A diciembre 31 de 2019, los bancos están constituidos de la siguiente manera:

	Tipo de Cuenta	2019
Banco Bolivariano	Corriente	22.637
Banco del Pichincha	Corriente	19.337
Banco Produbanco	Corriente	7.465
Banco Bolivariano	Ahorros	305
Total		49.744

D. EXISTENCIAS

Un resumen de los inventarios del periodo 2019 es como sigue:

	2019
Inventarios (1)	46.754
Otros Inventarios	909
Total	47.663

(1) A diciembre 31 de 2019, los inventarios están constituidos de la siguiente manera:

	2019
Inventario de Materia Prima	8.834
Inventario de Productos en Proceso	3.700
Inventarios de Productos Terminados	31.264
Inventario de Insumos de Fabricación	1.456
Inventario de Mercadería en Consignación	1.500
Total	46.754

E. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2019
Vegamon (Relacionada)	27.500
Freddy Pérez	10.056
Marcia Encalada	962
Henry Calle	2.191
Wilson Ortega	962
Juan Atancuri	15
Total	41.686

F. IMPUESTOS POR COBRAR

A diciembre 31 de 2019, los impuestos están conformados por:

	2019
Impuesto Renta Crédito Tributario	3.244
Retenciones Impuesto a la Renta	2.079
Total	5.323

G. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento de los bienes e instalaciones durante el año 2019, es como sigue:

Cuenta	Saldo Libros Al, 01-ene-2019	Adiciones	Saldo Libros Al, 31-dic-2019
Costo Terrenos	422.076	-	422.076
Nave Industrial	95.090	-	95.090
Muebles, equipos y Enseres	213	-	213
Costos Equipos de Computación	884	-	884
Vehiculos	78.705	-	78.705
Maquinaria Equipo y Herramientas	34.293	1.375	35.668
Subtotal	631.261	1.375	632.636
(-) Depreciación Acumulada Total	(63.684)	(12.325)	(76.009)
Propiedad Planta y Equipo	(63.684)	(12.325)	556.627

Los activos se encuentran a nombre de la empresa y no se encuentran dados en garantía, en tanto lo vehículos se encuentran asegurados.

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019, están conformados como sigue:

	2019
Leonardo Bravo	9.715
Veranera (Relacionada)	559
Pétreos Huacachaca	582
Rodolfo Rodas	486
Miguel Bravo	214
Otros Menores	301
Total	11.857

I. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019, están conformados como sigue:

	2019
IVA cobrado	3.000
Impuesto Renta Anual de la Empresa	1.065
Retenciones en la Fuente del IVA por Pagar	2.620
Total	6.685

J. OBLIGACIONES PATRONALES

Al 31 de diciembre de 2019, están conformadas como sigue:

	2019
Sueldos por Pagar	4.315
Beneficios Sociales (1)	9.522
IESS por Pagar	735
Participación Utilidades	791
Total	15.363

(1) El movimiento de beneficios sociales durante el período 2019, fue como sigue:

	Saldo Final Al 31-Dic-2019	Pagos	Provisión	Saldo Final Al 31-Dic-2019
Décimo Tercero	3.107	(4.652)	4.658	3.113
Décimo Cuarto	2.175	(4.091)	4.084	2.168
Fondos de Reserva	143	(4.774)	4.774	143
Aporte Patronal	850	(6.955)	6.963	858
Vacaciones	2.239	(1.605)	2.388	3.022
Total	8.514	(22.077)	22.867	9.304

K. PRÉSTAMOS DE TERCEROS

Constituye préstamos concedidos por ingeniero Pedro Monsalve el cual es cancelado mensualmente por USD 2.000

L. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones financieras están compuestas de acuerdo con el siguiente detalle:

Institución	Monto Original	Plazo Meses	Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Saldo 31-Dic-19
Corporación Financiera Nacional	70.000	60	9,75%	23 1/2019	28/12/2023	70.000
Total	70.000					70.000

Crédito entregado con dos períodos de gracia pagándose hasta la fecha solo los intereses generados. La obligación se encuentra garantizada con un inmueble de la sociedad relacionada Vegamon S.A.

M. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la sociedad está constituido por 133.340 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

	2019
Vega Monsalve Alfredo Ernesto	132.007
Zafra Vintimilla María Alexandra	1.333
Total	133.340

N. COSTO DE VENTAS

El origen y su acumulación durante el ejercicio 2019 fueron como sigue:

	2019
Compras de Materia Prima	187.575
Sueldos y Salarios	46.639
Horas Extras	2.046
Décimo Tercer Sueldo	4.098
Décimo Cuarto Sueldo	3.540
Fondos de Reserva	4.096
Vacaciones	2.049
Aporte Patronal	5.975
Gastos de Fabricación	8.766
Total	<u>264.784</u>

O. GASTOS OPERACIONALES

Durante el ejercicio 2019, estuvieron conformados como sigue:

	2019
Sueldos y Salarios	7.775
Horas Extras	144
Décimo Tercer Sueldo	560
Décimo Cuarto Sueldo	544
Fondos de Reserva	677
Vacaciones	339
Aporte Patronal	988
Honorarios Profesionales	30.453
Gastos de Gestión	707
Suministros y Materiales	236
Asesoría Software	6.099
Transporte	197
Seguros	1.694
Servicios Básicos	1.778
Depreciaciones	12.325
Mantenimiento Vehículos	4.141
Impuestos y Aportaciones	2.409
Otros Gastos Administrativos	2.787
Total	<u>73.853</u>

P. DETERMINACIÓN TRIBUTARIA

Hasta la fecha de conclusión de la auditoría (junio 20 de 2020), el SRI no ha realizado revisión tributaria a la Compañía, consecuentemente no existen glosas pendientes de pago ni contingencia fiscal que requiera ser provisionada.

Q. R. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre requisitos mínimos que deben contener los informes de auditoría externa vigente desde el 23 de abril del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Partes relacionadas.- Los saldos y transacciones significativas realizadas con partes relacionadas están mencionadas en la Nota E y H

Activos, pasivos contingentes y cuentas de orden.- Al 31 de diciembre del 2019, no existen estas cuentas que hayan sido reportadas por la administración.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y junio 12 de 2020 (fecha de conclusión de la auditoría) La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia mundial al COVID-19, virus que está causando la paralización generalizada de la actividad económica a nivel mundial. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador el 11 de marzo de 2020 mediante Acuerdo Ministerial 00126-2020 declaró la emergencia sanitaria nacional: el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 declaró desde el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción, por calamidad pública, el artículo 5 del mencionado decreto dispone el "Toque de queda", y el artículo 6 suspende la jornada laboral presencial de todas las actividades productivas a excepción de las industrias, cadenas y actividades comerciales que pertenecen a las áreas de la alimentación, salud, servicios básicos, toda la cadena de exportaciones, industria agrícola, ganadera y de cuidado de animales; servicios bancarios, y sectores estratégicos; el restablecimiento de las actividades productivas está supeditada a la decisión del COE Nacional (Comité de Operaciones de Emergencia).

Hasta la fecha de emisión de este informe, la jornada laboral presencial ha sido restituida con restricciones.

Esta situación supone la disminución de ventas en las compañías y desequilibrio en las finanzas públicas por falta de ingresos tributarios y la caída de los precios del petróleo a niveles de costo de producción; para su recuperación el Gobierno Central ha realizado ajustes tributarios como el incremento de los porcentajes de retención en la fuente y analiza otras medidas que afectarán a las compañías, así como la capacidad de adquisición de la población, por ende la disminución de la demanda de bienes y servicios.

Control Interno.- En la auditoría del año 2019, las recomendaciones emitidas por auditoría externa están en proceso de implementación.